

ACUERDO 27 SE APRUEBA LA CONTINUACION DE UNOS PROGRAMAS DE PREGRADO

AUTORIZAR LA CONTINUACION INDEFINIDA DE LOS PROGRAMAS DE ADMINISTRACION DEL MEDIO AMBIENTE, FILOSOFIA Y LOS DE LICENCIATURA DENOMINADOS LICENCIATURA EN MUSICA, LICENCIATURA EN ARTES PLASTICAS Y CIENCIAS SOCIALES

Fuente:

<http://www2.utp.edu.co/secretaria/informacion-general/3333/acuerdo-27-se-aprueba-la-continuacion-de-unos-programas-de-pregrado>

